



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

26 MAR. 2021 11:09:27

Entrada **105436**

Preguntas escritas

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Joan Josep NUET PUJALS
Diputado



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

GP Republicano
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.
28071 Madrid
Centraleta. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Prensa. Telf. 91 390 56 87
c/e: prensa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El Diputado **Joan Josep Nuet i Pujals** del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 26 de marzo de 2021

Joan Josep Nuet i Pujals
Diputado
G.P. Republicano

**CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL**

26 MAR. 2021 11:09:27

Entrada **105436**



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

En su preámbulo, la Constitución española aboga, entre otros, por “colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra”.

Esta afirmación, por contra, cuenta con numerosos ejemplos en los cuales se contradice con las acciones ejecutadas por el Estado, como es el apoyo a la normalización de las acciones que el estado de Israel, una potencia ocupante y que viola el derecho internacional y los derechos humanos, lleva a cabo en territorio palestino.

El Estado español está participando en maniobras militares de la OTAN junto a Israel: no es la primera vez que esto ocurre, y es que ya se realizaron conjuntamente ejercicios militares poco antes de la última invasión israelí del Líbano y, ahora, participando en el Grupo Naval Permanente SNMG-2.

La política de normalización de la ocupación israelí de los territorios palestinos pasa por considerarlo un país 'normal', un país que no ocupa ilegalmente un territorio; que no instala colonias en territorio palestino, consideradas “ilegales” por Naciones Unidas; que no está acusado de crímenes de guerra ni de lesa humanidad; que no bloquea a la palestina Franja de Gaza desde hace décadas; que no expropia más tierras, expolia el gas de Gaza y expulsa a sus habitantes originarios, tal como ocurre todos los días en Jerusalén y en otras partes de la Palestina histórica; que no dispone de una legislación racista discriminatoria de la población palestina, practicando con esta un verdadero apartheid; y finalmente, que asalta viviendas, destruye el aeropuerto de Gaza construido con apoyo de los impuestos de la ciudadanía española, y otros bienes, sin ofrecer indemnización alguna, que piratea barcos, pesqueros o embarcaciones de ciudadanos pacíficos, entre ellos españoles de las diferentes acciones de la Flotilla de la Libertad, en aguas palestinas o internacionales.

El Estado español compra y vende armas, drones y otros artefactos a dicho Estado ocupante. Con actos como estas maniobras militares, la compraventa de productos militares, la ausencia de sanciones o penalizaciones que impliquen la total exclusión de concursos o licitaciones de empresas españolas que participan en la colonización, como la empresa Construcciones y Auxiliar del Ferrocarril (CAF), o que comercian con las ilegales colonias sionistas, se desprecian los valores de defensa del Derecho Internacional, apoyando de facto la política de normalización de los crímenes israelíes. El Estado español no debería participar en ejercicios militares con ejércitos de ocupación, así como debería anular cualquier compraventa de bienes militares, dejar de apoyar a la industria y a las empresas israelíes que suministren a ese ejército ocupante, y no apoyar a la política de colonización israelí ni a las empresas que la faciliten.



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

Cumplir con las peticiones anteriores sería coherente con la defensa de la paz y del Derecho Internacional, con la gobernanza internacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por contra, seguir los actuales derroteros no se diferencia de las políticas de complicidad con la impunidad israelí, y solo confirmaría el apoyo a la ley de la fuerza, el supremacismo y, en definitiva, la normalización israelí de la conquista, la discriminación y el apartheid frente al pueblo palestino y, de paso, el ninguneo de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional. Como viene siendo hasta ahora.

Por ello, se desea saber:

1. ¿Piensa el Gobierno, más allá de ofrecer alguna cooperación económica atenuante de la situación palestina, mostrarse coherente con el Derecho Internacional y dejará de tener relaciones militares y de compraventa de armamento con la potencia ocupante israelí mientras siga vulnerando las resoluciones de las Naciones Unidas, siendo cómplice por normalizar dicha ocupación de territorios palestinos?
2. ¿Piensa el Gobierno instar, en sus relaciones con el Estado israelí, a poner fin a la política de ocupación de territorio palestino? ¿De qué forma?
3. ¿Se siente cómodo el Gobierno llevando a cabo operaciones de compraventa de armamento y de otros tipos de materiales con un Estado que vulnera el Derecho Internacional y los Derechos Humanos?